

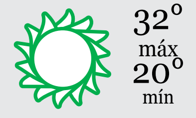


FOTO ARCHIVO



Deciden ampliar la Consulta Previa hasta el 7 de noviembre

El Gobierno aprobó el proyecto de ampliación que debe ser refrendado por la Asamblea Plurinacional. PÁG. 9



32° máx
20° mín

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD

Mayormente soleado

Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar	COMPRA Bs6.86
	VENTA Bs6.96

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI



Decano de la prensa beniana

FOTOS ARCHIVO



***ACTIVIDADES**. Los festejos empezaron ayer, con la diana musical al Santo Patrono, se realizó la Entrada Folklórica, carrera de caballos, campeonato de básquet y futsal, la tradicional retreta del farol. Hoy por la mañana se realizará la parada de palo encebao, la solemne eucaristía y la procesión de San Ramón. Los festejos continuarán mañana.*

PÁG. 11

‘Ramonianos’ celebran hoy su 220 aniversario

***FIESTA.** San Ramón ubicada en la provincia Mamoré, celebra este viernes su fundación. Las autoridades han organizado diversas actividades para realzar la fecha.*

- La alcaldesa Margoth Arriaga, dijo que estos 220 años, como cada aniversario es una página que se cierra y nueva que se abre.
- Los festejos empezaron ayer, con la diana al Santo Patrono, y su Entrada Folklórica. Se realizó el concierto de ‘Ensamble Moxos’.
- Rendirán homenaje a Don Lázaro de Ribera, quien sentó cimientos a orillas del río Machupo fundando esta localidad.

Estatuto: poca presencia en consulta territorial

Ayer se realizó la ‘Consulta Territorial y Sectorial’ de Cercado, dentro el proceso de adecuación del Estatuto. PÁG. 8

CENDIBENI recibe equipos de Ministro Calvimontes

Entregó equipos médicos y de fisioterapia para las personas con discapacidad. PÁG. 6

En funcionamiento fábrica de ladrillos en penal de Mocoví

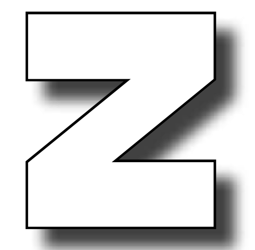
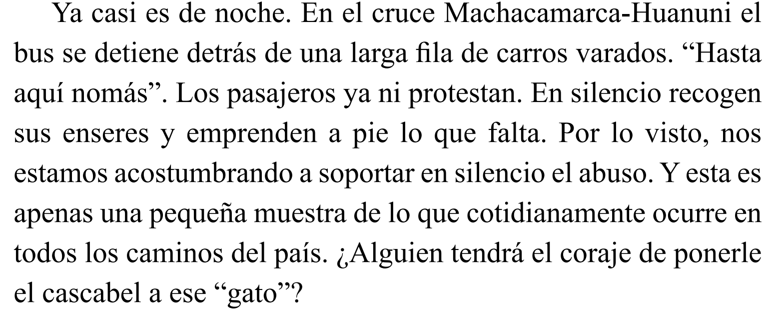
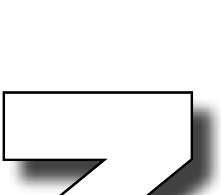
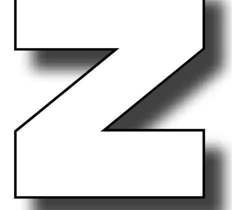
Un grupo de internos apoyados por algunas autoridades e instituciones, desde ayer, comenzaron a fabricar ladrillos. PÁG. 5

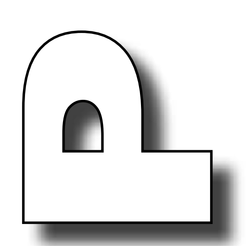
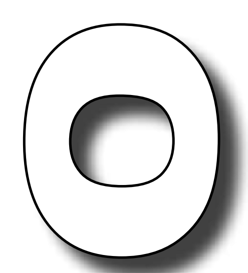
FOTO LPB



Campesinos del interior estarían buscando tierras

Un grupo indeterminado de campesinos ayer llegó a Trinidad, se supone que a ocupar tierras en las provincias Cercado y Marbán. PÁG. 9

REFLEXIONES A FONDO PERDIDO

¿Bloqueando se entiende la gente?

*Por: Demetrio Reynolds**

Ya casi es de noche. En el cruce Machacamarca-Huanuni el bus se detiene detrás de una larga fila de carros varados. “Hasta aquí nomás”. Los pasajeros ya ni protestan. En silencio recogen sus enseres y emprenden a pie lo que falta. Por lo visto, nos estamos acostumbrando a soportar en silencio el abuso. Y esta es apenas una pequeña muestra de lo que cotidianamente ocurre en todos los caminos del país. ¿Alguien tendrá el coraje de ponerle el cascabel a ese “gato”?

Prolifera cada vez más. Aparte del perjuicio a los pasajeros, otro efecto peligroso se va generando en esa crónica costumbre de bloquear. Y es que la impunidad tiende a consolidar con el paso del tiempo una “democracia basada en la presión y el conflicto, que puede derivar –ciertamente- en una dictadura de minorías eficaces” (Mateo Paz). Por la recurrencia, parece normal el infringir el precepto constitucional que teóricamente garantiza la libre circulación. Lo anuncian y lo cumplen con cinismo y desfachatez.

Sin embargo, se observa cierta reacción en la conciencia colectiva. Hasta el Fiscal General ha tenido la audacia de decir que “el bloqueo es de hecho un delito”. Varios ministros también han manifestado, así sea tímidamente, que obstruir la libre circulación es vulnerar una norma específica vigente; pero la cosa es quién se anima a enfrentar al “monstruo”. Por supuesto que no ha de ser el régimen actual. El bloqueo fue uno de sus recursos para acceder al poder. Le faltaría autoridad moral para condenarlo formalmente. No lo ha hecho ni lo hará.

Se han planteado algunas propuestas de solución hipotética, entre ellas “normar bloqueos y marchas callejeras”. Seguimos pensando en el papel escrito, en una referencia nominal de la norma. El problema no es la carencia de la ley, sino su incumplimiento. Parece que dos preceptos constitucionales estuvieran en contradicción: el derecho a la protesta y la libertad de circulación; pero en realidad ninguna norma incluye ni tácitamente el bloqueo como forma de protesta. Es una arbitrariedad abusiva sin atenuantes. Si alguna norma falta, es aquella que tipifique como delito.

“No gobierna la ley, dice don Ricardo Paz Ballivián. Gobiernan las circunstancias, las pasiones, quienes tienen capacidad para movilizarse y de imponer su voluntad”. No ha querido señalar al “fariseo en el antro de su iniquidad”. Esos que tienen “capacidad” son los sindicatos organizados que funcionan como células políticas; ellos están en el Gobierno. No fue lapsus cuando cierta vez se hizo alusión al sindicato para referirse a la eficiencia operativa de la Asamblea. Y no es otra cosa, con todas sus características. Muy disciplinado; muy “orgánico”.

Varias causas tiene el mal, pero una de ellas -acaso la principal- es sin duda la ineficiencia de la maraña burocrática del aparato estatal.

Varias causas tiene el mal, pero una de ellas -acaso la principal- es sin duda la ineficiencia de la maraña burocrática del aparato estatal. El justificativo para los bloqueadores es que no hay otro lenguaje para hacerse escuchar con los abúlicos funcionarios ministeriales. En verdad, la negligencia de mano con la mediocridad es la nota dominante en esas brumosas alturas del poder. Por todos esos flancos sería preciso combatirlo.

**El autor es pedagogo y escritor. Columnista de Los Tiempos*

PAÍS POLÍTICO

Periodismo judicializado

*Por: Waldo Torres Armas**

El periodismo que no está dispuesto a convertirse en adulador, ha entrado en la categoría de enemigo del régimen. Las querellas en su contra ponen al Estado de Derecho en tensión, la libertad de expresión como derecho fundamental y que hace posible la vigencia de todos los otros derechos es objeto, una vez más, de la dimensión represiva del Estado.

El periodismo busca información, los políticos, ocultarla. Los periodistas quieren hacer visible sus vergüenzas e insensateces, los políticos, enterrarlas. Ignoran que la función del Estado no es vigilar a la prensa, sino al revés. Si el Estado controlaría a los medios de comunicación, jamás se investigarían las arbitrariedades de los funcionarios públicos y las actuaciones discrecionales del poder, por esto, las informaciones y entrevistas que realizan los medios de comunicación, son acciones políticas por excelencia, tienen la intención de forzar el cambio ante la percepción de la torpeza y del exceso. Los medios de comunicación hacen un bien evitando el mal, son los ojos, los oídos y la voz de la democracia, tienen el papel de guardián del poder político, denunciar los abusos del poder es su misión, este impacto en la opinión pública es el “pecado” del periodismo.

Es obvio que ante el fracaso de la actualización de la Ley de Imprenta, se intenta por otros medios censurar la crítica periodística. Los gobiernos, autoritarios, comparten la visión de que los medios de comunicación son rivales cuyas críticas no pueden ser ignoradas; para acallarlas, dos estrategias son las favoritas: emitir disposiciones restrictivas de los contenidos y el hostigamiento a través del discurso, la publicidad pública y pagada. Hoy, copiando lo que sucede en el Ecuador, agregan la judicialización periodística. Paradójicamente, son los que “utilizaron” a los medios ayer, los querellantes de hoy; son los “césares populares”, que se comportan como dictadores elegidos, y siempre son políticos en función quiénes quieren “marcar” los límites de la responsabilidad periodística, aquellos que vivirían felices sin un periodismo que perturbe su digestión. En democracia, nadie que ejerza responsabilidad pública puede estar libre de crítica, ni existe tema tabú. El pluralismo de ideas y opiniones son el “termómetro” de la democracia: cuanto menor es la pluralidad, menor es el grado de nuestra democracia.

La judicialización del periodismo no tiene base legal, bajo la excusa de “injuria” se oculta la intención de criminalizar el ejercicio periodístico, paradójicamente, por los propios representantes del pueblo, en una de las mayores contradicciones de nuestra democracia.

Pero será inútil el intento, porque el periodismo constituye el último bastión de protección contra los totalitarismos.

**Columnista de Opinión*

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- Milton Tapia Gonzales
  Editor
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987
Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA

SAN BORJA

GUAYARAMERIN

RURRENABAQUE

RIBERALTA

BAURES

SAN IGNACIO

LA PAZ

COCHABAMBA

SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

TERMINAL DE BUSES
Av. Beni entrada principal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni



Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones



en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo



Trinidad... ¿y sus servicios?

Nos referimos a los servicios básicos que toda capital de departamento boliviano tiene: energía eléctrica, agua, alcantarillado, y telecomunicaciones y que en la mayoría de ellas funcionan como Dios manda, pero en otras, apenas suplen las demandas de los habitantes.

Una de esas "otras" es Trinidad -capital del departamento del Beni, territorio abandonado a su suerte desde que fue creado por DS en 1842- hermosa localidad, que fue fundada en 1667.

Podrá ver usted que tanto el departamento como la capital, tienen muchos años de existencia, también verá que jamás fueron tomados en cuenta como les corresponde.

Han pasado muchos gobiernos, democráticos y de facto y pese al esfuerzo de muchos representantes en el Parlamento, hoy Asamblea Plurinacional, no se ha podido hacer casi nada para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

Trinidad ha sido testigo de muchas injusticias que siempre han frenado su desarrollo, al parecer porque ningún gobernante puso el ojo en ella, aunque últimamente se podría decir que, por lo menos está más visible y podría ser el momento en que despegue. Pero… ¡pero nada! seguimos con los servicios básicos funcionando a leña.

Recordará usted que se inauguró el Servicio Interconectado Nacional (SIN), por supuesto después de muchos años, con la esperanza que solucionaría la deficiente energía eléctrica. ¿Y? aunque ENDE ya comunica días y horas de cortes de suministro, los trinitarios no saben a ciencia cierta, cuándo funcionará correctamente.

En el tema agua ocurre lo mismo, aseguran que ésta fluye por todo el pueblo, se podría decir que rebalsa y hay… como se dice vulgarmente "hasta para lavar caballos". ¿Y? usted sigue viendo bombas que tienen que jalarla hasta su tanque, turril o noque para abastecerse o contratar una cisterna que al final le sale más barata porque no utiliza electricidad.

El alcantarillado… otro cuento chino, dos proyectos existen enterrados bajo el actual. ¿Y? las cunetas siguen rebalsando en alguna zonas, provocando olores nauseabundos y las consecuentes enfermedades infecciosas.

Se ha incluido en la categoría de servicios básicos, a la telecomunicación, porque teóricamente, todos tenemos el derecho a estar comunicados. Pero, la telefonía celular y la internet, por favor, eso ya es el colmo de los colmos, cuando usted llama de la línea estatal a otra privada, si le ingresa la llamada, no se olvide de gritar ¡Aleluya!, y si le escuchan correctamente y no entrecortado, realmente usted es una persona afortunada, una recomendación si llama para hacer un reclamo al 106, siéntese, prepare lápiz y papel y ármese de paciencia, lo único que no le pedirán que envíe será su fotografía, según ellos para asegurarse que su línea está registrada y el celular le pertenece. ¿Y? La solución no es inmediata, probablemente lo llamen para decirle que todo está en orden, aunque no será así.

La Internet… otro gran dolor de cabeza, se corta cuando menos lo espera y ahí sí que es peor, no hay a quien contarle sus penas, encomiéndese a Dios nuevamente.

Verá amable lector, que nos referimos a servicios que el Estado, desde cualquiera de sus niveles, central, departamental o local, debería proporcionar a los trinitarios porque es su obligación. Pero… sabe qué, seguirá dándole largas al asunto, pareciera que aún no ha sido incluida en los planes de desarrollo de nadie.



Los peores desastres nucleares **de la HISTORIA**

Por: Facundo Fernández Barrio

La explosión en la central de Fukushima y el riesgo nuclear en Japón despiertan los fantasmas de otros grandes accidentes atómicos. Chernobyl es el más recordado, pero no el único.

La ventaja de las centrales nucleares es bien conocida: brindan energía libre de carbono a precios razonables. Pero, en trágicas ocasiones, las plantas atómicas muestran su costado más peligroso. Discovery News elaboró un ránking de los cinco peores desastres de esa naturaleza en la historia, en base a informes del Departamento de Energía de los EEUU y de el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Esa agencia intergubernamental clasifica los accidentes nucleares con un criterio llamado "International Nuclear Event Scale" (INES), que va de 1 a 7. Los episodios más terribles, "accidentes graves", llevan el 7; a las "anomalías" de menor escala corresponde el 1. La catástrofe de Chernobyl es el caso más famoso, pero hubo otros menos recordados que también causaron cientos de muertos.

FOTO ARCHIVO



CHERNOBYL ES EL MÁS RECORDADO, PERO NO EL ÚNICO.

1) Chernobyl. Unión Soviética, 26 de abril de 1986. Rating INES: 7. Fue el peor accidente atómico de la historia y el único calificado como "grave" por el OIEA. Los técnicos necesitaban bajar la potencia del reactor al 25 por ciento de su capacidad para realizar un test de rutina, pero sin correr el riesgo de que se interrumpiera por completo el flujo. Por eso desactivaron los sistemas de seguridad. Pero apagaron más barras de control de lo permitido, violando las normas de seguridad nuclear vigentes.

Unos segundos después de que comenzaran la prueba, la potencia subió de forma inesperada y extremadamente veloz. El cierre de emergencia del reactor falló. Se produjo una fusión nuclear que formó una nube de hidrógeno. La temperatura subió a 2000ºC y se detonó una explosión suficiente para volar el techo de 100 toneladas del reactor. Allí comenzó una violenta fuga de elementos radiactivos.

Las cifras sobre las víctimas de Chernobyl son materia de debate, ya que la URSS se esforzó por ocultarlas. Según la Organización Mundial de la Salud, unas 9 mil personas murieron por enfermedades derivadas de la radioactividad -cáncer, tiroides, malformaciones- en los años posteriores a la tragedia.

2) Kyshtym. Unión Soviética, 29 de septiembre de 1957. Rating INES: 6. Luego de la Segunda Guerra Mundial, los soviéticos se lanzaron a una temeraria carrera nuclear con los EEUU. La construcción irresponsable de la planta de Mayak se entiende en ese contexto. Los conocimientos científicos del stalinismo no estaban maduros para el rubro. El sistema de refrigeración -mal diseñado- de un tanque con 70 toneladas de residuos radiactivos falló y la temperatura subió hasta provocar un estallido.

No hubo víctimas inmediatas de la explosión, pero el OIEA detectó una liberación ambiental de material nocivo a varios kilómetros de distancia. El gobierno ocultó la información todo lo que pudo, hasta que tuvo que evacuar a 10 mil personas porque los reportes hablaban de gente a la que literalmente se le caía la piel. Se estima que unas 200 personas murieron de cáncer por la radioactividad.

3) Windscale. Gran Bretaña, 10 de octubre de 1957. Rating INES: 5. La central había sido erigida con fines militares y las actividades allí eran secretas. Los investigadores realizaban un experimento que requería elevar la temperatura del grafito. Pero los indicadores del interior del reactor mostraban que el calor bajaba en lugar de subir. Por eso insistieron y aumentaron la potencia, sin éxito.

Informes posteriores mostraron que, en efecto, la temperatura había bajado. Pero sólo en una parte del reactor: en el resto, había alcanzado un nivel suficiente para causar un gigantesco incendio. Con ese cuadro se encontraron los técnicos cuando abrieron el reactor. Los bomberos tardaron en actuar, ya que el calor era tan alto que al principio temían que el contacto con el hidrógeno del agua causara una explosión. La central quedó en ruinas.

El gobierno británico escondió el accidente, temeroso de que restara apoyo a su programa nuclear. Con excusas legales, adoptó como única medida la prohibición de venta de leche en un área de 500 kilómetros a la redonda. Se calcula que unas 200 personas padecieron cáncer por la radioactividad, y que la mitad de ellas murieron.

4) Three Mile Island. Estados Unidos, 28 de marzo de 1979. Rating INES: 5. Fue el mayor accidente nuclear en la historia estadounidense. Todo comenzó con una simple avería en una tubería. Se abrió una pequeña válvula para aliviar la presión que la ruptura provocó en el reactor. Debía cerrarse cuando la tarea hubiera concluido, pero funcionó mal y no lo hizo. Los sistemas de alerta también fallaron y los operadores no se enteraron de lo que ocurría.

El núcleo comenzó a calentarse y alcanzó los 2400ºC. El sistema de emergencia, dispuesto para enviar agua refrigerante al reactor, no se activó automáticamente. Unos minutos más hubieran alcanzado para que la central estallara en pedazos. Por fortuna, los ingenieros detectaron a tiempo el problema y alcanzaron a enfriar el núcleo y estabilizarlo.

El accidente de Three Mile Island tuvo un profundo impacto en la opinión pública acerca de la energía nuclear. Desde entonces, ningún proyecto de planta recibió aprobación para su desarrollo.

5) Tokaimura. Japón, 30 de septiembre de 1999. Rating INES: 4. Ocurrió en las afueras de Tokio. Una barra de uranio enriquecido llegó a un reactor nuclear que había estado inactivo por más de tres años. Sus operarios no tenían experiencia en el manejo de ese elemento; pusieron mucho más uranio en la solución para un tanque de precipitación de lo que estaba permitido. La planta no estaba preparada para eso.

Sólo cuando se drenó el tanque por completo se detuvo la radiación crítica, pero ya era tarde: dos de los tres técnicos que trabajaban allí murieron. Un centenar de vecinos fueron hospitalizados por la exposición a elementos nocivos.

FOTO ARCHIVO



LA EXPLOSIÓN EN LA CENTRAL DE FUKUSHIMA.

FOTO ARCHIVO



THREE MILE ISLAND EN ESTADOS UNIDOS.

Grupo de internos pone en marcha fábrica de ladrillos

***EN MOCOVÍ.** Ayer comenzó a funcionar de forma oficial la factoría que generará empleos para 20 privados de libertad. La iniciativa surgió de los mismos internos del penal de varones.*

FOTO LPB



MOMENTO DE LA INAUGURACIÓN DEL PROYECTO EN PRESENCIA DE AUTORIDADES.

FOTO LPB

LA FÁBRICA DE LADRILLOS ESTÁ DIVIDIDA EN SEIS ÁREAS.

Confiando en que es posible implementar una terapia ocupacional, un grupo de internos del penal de Mocoví apoyados por algunas autoridades e instituciones, desde ayer oficialmente pusieron en funcionamiento una fábrica de ladrillos, que en un principio, otorgará empleo a 20 privados de libertad.

En el acto inaugural, la nueva directora de Régimen Penitenciario, Rosmery Gamboa Vargas, dijo que al margen de estar cumpliendo una condena, todas las instituciones y ciudadanía deberían involucrarse en la rehabilitación de los internos.

“Es una tarea en la cual nosotros deberíamos apoyar con un granito de arena para que nuestros privados puedan tener mejores condiciones de vida dentro del recinto y al momento de obtener su libertad sepan ganarse la vida”, dijo tras resaltar la iniciativa que nació de los mismos internos.

A su turno, el gobernador del penal de Mocoví, Tcnl. Jorge Vaca Méndez, dijo que la fábrica de ladrillos se suma a iniciativas como crianza de pescados y producción agrícola, que es lo que se busca concretar para generar beneficios a favor de los privados de libertad y sus familias.

“La fábrica de ladrillos tiene el objetivo general de lograr la reinserción social del privado de libertad con un oficio rentable como maestros y albañiles”, dijo la autoridad.

A su turno, el presidente de los internos de Mocoví, Marco Antonio Roca, agradeció a las autoridades que decidieron apoyar esta iniciativa, asimismo resaltó las inversiones que hacen sus compañeros, porque para comenzar se necesita herramientas y otros implementos.

“Quisiéramos pedir a la población de Trinidad, como a diferentes entidades, de que acá también tenemos muchos deseos de poder sobresalir en este campo de la terapia ocupacional, que es de mucha ayuda para nuestros compañeros internos”, dijo.

Por su parte, el director de Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Beni, Cnl. Gualberto Condori, expresó su respaldo a los internos que se organizaron para impulsar un proyecto que les genere bienestar, a través de empleos que influirán en su reinserción social.

Los representantes de los internos, comprometieron trabajo, pero también pidieron a las autoridades e instituciones, abrir alternativas para colocar la producción de ladrillos (la primera producción tendría un promedio de 15.000 ladrillos).

Una vez concluido el acto de inauguración, autoridades presentes, representantes de instituciones e internos, hicieron un recorrido por las diferentes áreas que forman parte de esta fábrica de ladrillos, que está situada en uno de los laterales de la parte posterior del penal de Mocoví.

RÉGIMEN PENITENCIARIO

En el acto inaugural, la nueva directora de Régimen Penitenciario, Rosmery Gamboa Vargas, dijo que al margen de estar cumpliendo una condena, todas las instituciones y ciudadanía deberían involucrarse en la rehabilitación de los internos. “Es una tarea en la cual nosotros deberíamos apoyar con un granito de arena para que nuestros privados puedan tener mejores condiciones de vida dentro del recinto y al momento de obtener su libertad sepan ganarse la vida”, dijo tras resaltar la iniciativa que nació de los mismos internos.

FUE INCAUTADA EN TRINIDAD

UMOPAR incinera droga

FOTO LPB



EL FISCAL EXPLICA CÓMO UTILIZARON UNA FAJA PARA INTENTAR TRANSPORTAR DROGA.

En presencia del fiscal Constantino Coca, efectivos de la Unidad Móvil para el Patrullaje Rural (UMOPAR), ayer por la mañana procedieron a la incineración de droga incautada en diferentes operativos ejecutados en esta capital.

Coca detalló que días atrás en el aeropuerto local detectaron que una súbdita brasilera pretendía transportar droga camuflada en una faja y una calza (3.454 gramos). La implicada en el caso está con detención preventiva e imputación formal.

Entre lo llamativo de los últimos operativos, dijo que encontraron a una persona en el Hospital “Pdte. Germán Busch”, con dolores de estómago. Una vez que fue intervenida quirúrgicamente, extrajeron 8 bolsitas con cocaína líquida, llegando a sacarle 2 metros de intestino delgado. La droga llegó a pesar 272 gramos.

El fiscal asignado a UMOPAR, también informó que secuestraron droga en sobrecitos, destinados al micro tráfico (12 gramos). Asimismo en otro operativo se encontró un envoltorio de color negro, con sobrecitos en su interior. La cantidad fue similar a la anterior.

Cumpliendo con lo que dice la norma, se procedió a las pruebas de campo, antes de la incineración de las sustancias controladas. La autoridad manifestó que cada vez los involucrados en el tráfico de drogas, buscan nuevas formar de transporte, con el fin de burlar los controles que se ejecutan a diario.

Finalmente manifestó que en el caso del intento de transportar cocaína líquida en el estómago, es la primera vez que se detecta una situación de esta naturaleza, porque normalmente lo que se encuentra son personas llevando cápsulas sólidas en su interior.

Ministerio de Salud entrega equipamiento a CENDIBENI

***MEJORARÁ ATENCIÓN.** El equipamiento médico que entregó el Gobierno nacional al Centro de Rehabilitación, tuvo un costo de Bs313.689.*

FOTO LPB



MINISTRO DE SALUD ENTREGÓ EQUIPOS NUEVOS AL CENDIBENI. BENEFICIARÁ A MÁS DE 2 PERSONAS.

El ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes entregó ayer equipos médicos y de fisioterapia al Centro de Discapacidad Beni (CENDIBENI), en un acto realizado en las instalaciones de la misma entidad.

El ministro Calvimontes señaló que el equipamiento médico que entregó el Gobierno nacional al Centro de Rehabilitación, tuvo un costo de 313.689 bolivianos y servirá para mejorar la atención de las personas con discapacidad que asisten al lugar.

"Este es un esfuerzo que está haciendo el Gobierno por cumplir con los compromisos asumidos con el sector de las personas con discapacidad, por lo que hoy hacemos la entrega de este nuevo Centro de Rehabilitación con moderno equipamiento médico, además el Presidente (Evo Morales) tiene como objetivo que en el futuro cada municipio del país cuente con un centro de estas características, por el momento estamos entregando nueve de ellos en las capitales de departamento", expresó la autoridad nacional.

Por su parte, el director del SEDES, César Lijerón, indicó que con los nuevos equipos que está entregando el Gobierno a CENDIBENI, se está paleando las necesidades de los sectores más vulnerables de la población.

"Como responsable del Servicio Departamental de Salud trabajaremos de manera más coordinada para poder ampliar más la atención a este centro integral con el objetivo de poder satisfacer las necesidades que tienen las personas con discapacidad", dijo.

Entre tanto, el secretario de Desarrollo Humano de la Gobernación, Mario Sikujara, explicó que se inicia una nueva etapa de implementación de nuevas salas con equipamiento para personas con discapacidad.

Además de este equipo para la ciudad de Trinidad se van a implementar 14 centros más de este tipo en todo el Departamento, que cubrirá todas las áreas de discapacidad con equipos nuevos y personal capacitado por lo que también el Gobierno está impulsando una etapa de capacitación, enfatizó.

El acto de entrega concluyó con el corte de la cinta por parte de las autoridades presentes y el recorrido por las instalaciones para verificar y conocer el equipamiento nuevo con el que dispone ahora CENDIBENI, además del compromiso por parte del SUSA de incorporar un fisioterapeuta y un farmacéutico más al centro.

Por su parte, Rubén Ardaya, presidente del Comité de Personas Con Discapacidad (CODEPEDIS), destacó la dotación de los modernos equipos, toda vez que se beneficiará una cantidad considerable de personas con discapacidad, la mayoría de escasos recursos económicos.

EQUIPOS MODERNOS

Entre el equipamiento que se entregó, se encuentran las camillas, gradillas, tens portátil, equipo de electroterapia completo con ultrasónico, equipo de terapia de onda corta, equipo de laserterapia, audiómetro, tanque de hidroterapia para cuerpo entero, miembros superiores y miembros inferiores, escalera con rampa, además de lámpara de rayos infrarrojos, entre otros. El Centro de Rehabilitación CENDIBENI atenderá de forma gratuita y beneficiará a 2.416 personas con discapacidad.

La "18 de Noviembre" y su Feria trimestral

La Unidad Educativa "18 de Noviembre" hoy a partir de las 15:00 horas, realizará la II Feria exposición trimestral "Productos de la enseñanza y los aprendizajes" en el área de matemática y ciencias naturales.

Esta actividad se llevará a cabo en sus propias instalaciones con el objetivo de demostrar a los padres de familia el grado de conocimientos, destrezas y habilidades que adquirieron los estudiantes, hasta el segundo trimestre, manifestó Fanny Ardaya Noza, profesora encargada de organización de la feria.

Dijo, que por curso se han distribuido diferentes temáticas como por ejemplo, los alumnos de 2do. de Primaria van explicar sobre el beneficio de consumir las frutas y las clases de vitaminas que contienen, los otros cursos explicarán sobre seres vivos y los sentidos. En matemáticas de presentarán los triángulos, entre otros temas, dijo.

FOTO LPB



ALUMNOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 18 DE NOVIEMBRE.

Realizan encuentro de autoridades del INA

En la sala de eventos del hotel Don Bernardo, ayer la Defensoría del Pueblo y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en coordinación con el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) realizaron el encuentro con autoridades del Sistema de Protección de los Derechos de la Infancia, Niñez y Adolescencia (INA).

Nelly Arza, jefa de la Unidad de Coordinación con Defensorias del SEDEGES-Beni, dijo que este encuentro departamental se coordinó con UNICEF y la Defensoría del Pueblo para el programa "Ventana de Paz" con la temática promoviendo los derechos y deberes de la adolescencia en la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia.

La finalidad es conocer la implementación de políticas públicas para la infancia, niñez y adolescencia en el departamento del Beni, logros y perspectivas desde sus competencias gubernamentales.

FOTO LPB



ENCUENTRO DE INSTITUCIONES EN EL SALON DEL HOTEL DON BERNARDO.

Por su parte el coordinador de UNICEF-Beni Sebastián Ortiz, manifestó que es un encuentro muy importante y que en alianza con otras instituciones se está promoviendo la articulación del Sistema Departamental de Protección de Derechos y Deberes de la Niñez y Adolescencia.

A su vez, la representante interina de la Defensoría del Pueblo, Nineth Orozco, manifestó que este en un convenio interinstitucional y sobre todo el compromiso que se tiene con las autoridades locales y departamentales, con la intención de que las autoridades que tienen bajo su competencia el sistema trabajen para hacer escuchar la voz de los niños.

En dicho encuentro participaron el Ministerio Público, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, CIES, la Red RAINNA, SEDEGES, UNICEF, y la FELCC, entre otras instituciones.

Revisan proyecto de POA municipal 2013

***CONTRA EL RELOJ**. El Concejo Municipal se puso como fecha límite para aprobar el POA 2013, hasta el cinco de septiembre.*

FOTO LPB



PROYECTO DE POA MUNICIPAL 2013 ES TRATADO POR UNA COMISIÓN DEL CONCEJO.

El proyecto de Programa Operativo Anual (POA) del Gobierno local para el próximo año es revisado por una comisión del Órgano Deliberante de Trinidad, informó el concejal Gary Cholima.

El proyecto de POA 2013 fue presentado por el Ejecutivo municipal, con el aval del Comité de Vigilancia, y debe ser aprobado por el ente legislativo antes de ser enviado al Ministerio de Hacienda para su inscripción oficial.

"Ahora la comisión está haciendo su trabajo, (revisando) si hay algunas observaciones. (La comisión) Tiene que ver que se cumpla lo establecido en la ley donde solamente el 25 por ciento de los recursos propios y de participación popular son destinados a los gastos de funcionamiento", explicó.

Los miembros de la comisión podrían enviar su informe para que el pleno del Concejo debata el tema el día martes, de lo contrario se podría convocar a una sesión extraordinaria antes de que venza el plazo límite determinado por el Gobierno Nacional para la presentación de POA's en todo el país.

El Concejo Municipal se puso como fecha límite para aprobar el POA del Municipio de Trinidad 2013 hasta el cinco de septiembre, porque el documento tiene que estar listo el siete del mismo mes en la ciudad de La Paz.

SOCIALIZACIÓN

Entre tanto, el presidente del Comité de Vigilancia de Trinidad, Luis Alberto Cuéllar, dijo que hasta hoy se tiene previsto terminar con la socialización de los proyectos que presentaron las juntas vecinales para el Plan Operativo Anual 2013, en la reciente Cumbre Social.

Cuéllar, manifestó que esta actividad se realiza con el objetivo de verificar que las cosas están como los barrios y presidentes de juntas lo han solicitado, "si están de acuerdo a lo que se habló en la Cumbre; entonces el Comité de Vigilancia emite su pronunciamiento de aprobación del respectivo proyecto de requerimientos", agregó.

La mayor parte de las necesidades evidenciadas por los dirigentes vecinales tienen que ver con la mejora de calles, dotación de tierra, ripio y asfalto. Después está el tema de educación y salud que son los que también necesitan mucha atención, señaló el Presidente del Comité de Vigilancia.

Vuelven los focos de calor al departamento

El responsable del Sistema de Alerta Temprana (SAT) Luís Phillips, informó que desde el fin de semana volverán los días soleados al departamento, por lo que pidió a la población colaborar con el plan de emergencia evitando las quemas descontroladas.

Según el reporte diario hasta este jueves, se tenían 255 focos de calor consolidados especialmente en las provincias Vaca Díez, Yacuma y Ballivián pues la atmósfera está predispuesta para que se produzcan incendios, a esto se suma el descenso de humedad de manera brusca.

Precisó que hasta el domingo se tendrá mañanas heladas debido a que existe un buen porcentaje de humedad con brisa del Sur, sin embargo a partir de la semana entrante amanecerá con una temperatura de 25 a 27 grados y una máxima entre los 40 a 41 grados centígrado, para Trinidad es excesivamente alto.

Explicó que se está alertando a las personas para que tomen sus precauciones correspondientes evitando exponerse al sol entre las 11 de la mañana a 3 de la tarde debiendo hidratarse con un mínimo de 2 litros de agua por día, toda vez que las temperaturas excesivas hace que el cuerpo se deshidrate.

Informó que en Guayaramerín y Riberalta se llegará a 43 grados de temperatura y tiende a repetirse siempre y cuando no se presente ningún tipo de cambio adicional ya que se trata de un fenómeno 'de onda', que aparece durante 2 ó 3 días, desciende un poco y nuevamente arremete con fuerza.

"Si se presentara algún tipo de lluvia, la situación podría regularse, pero lamentablemente las partículas de humedad están desapareciendo y eso hace que se tenga un clima desértico, lamentablemente se sigue quemando, se sigue arrasando con los bosques y pastos que es lo que regula la situación climática", expresó Phillips.

FOTO ARCHIVO



PIDEN EVITAR LAS QUEMAS POR LAS ALTAS TEMPERATURAS.

Beni: panificadores descartan medidas

Pese a que panificadores de otros departamentos del país, advirtieron con movilizarse ante la escasez de harina, en el Beni, este sector descarta alguna medida toda vez que el abastecimiento de ese insumo, es normal en esta región.

Lorenzo Cayuba, dirigente del sector, indicó que la provisión de harina que les entrega EMAPA, no sufrió ningún contratiempo, menos la importada desde Argentina.

Mencionó que el quintal de harina si bien subió la pasada semana hasta 215 bolivianos, sin embargo, el precio sufrió una nueva baja en las últimas horas. Ahora se encuentra el producto en 180 bolivianos y la venta se está regularizando, aseveró Cayuba, a tiempo de reiterar que no existe motivo para aplicar medidas de presión.

En el caso del Departamento, una posible movilización por la falta de harina, entre otros ingredientes para el pan, está prácticamente descartada toda vez que existe un convenio con EMAPA, hasta fin de año, para la provisión de 2000 mil quintales de forma mensual. Esta cantidad puede subir o bajar, dependiendo de la demanda del sector, dijo.

COD marcharía por querella contra medios

El Comité Ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), se reunirá de emergencia el próximo lunes para debatir sobre la querella presentada por el Gobierno nacional contra tres medios de comunicación, por supuesta instigación al racismo y discriminación.

Está en carpeta una posible marcha de protesta en apoyo al sector y para exigir al Ejecutivo levante el proceso instaurado, adelantó el máximo dirigente de la COD, Juan Acosta.

Según Acosta, al parecer el Gobierno busca que "nadie diga absolutamente nada o cuestione las malas políticas que se viene ejerciendo en el país".

Para el dirigente, el Gobierno trata de descargarse con los tres medios, los errores que comete el mandatario Evo Morales, porque "fue un acto de discriminación que realizó el presidente y ahora trata de inculpar, porque hasta sus declaraciones evidencian más, el mal manejo del Estado".

Esto refleja una clara intención de querer coartar al 'cuarto poder del estado' y el derecho a expresarse, agregó a tiempo de lamentar que pareciera que el Gobierno trata de copiar malos ejemplos de Venezuela o Ecuador, que de igual forma iniciaron procesos contra medios de comunicación.

Eduardo Abaroa: 15 trabajos presentados

El director de Turismo de la Gobernación del departamento del Beni, Joaquín Rodas, informó este jueves que hasta la fecha 15 trabajos fueron presentados para su participación en el concurso Eduardo Abaroa, cuyo plazo vence el viernes.

"Sabemos todavía que hay gente que está presentando y va presentar sus trabajos hasta el día de mañana. Esto es el primer paso y después se harán concursos departamentales para seleccionar al mejor de las diferentes categorías", indicó a la ABI.

Rodas explicó que se conformará un jurado de 2 personas para cada categoría y que los mejores trabajos representarán al Beni en ese concurso nacional organizado por el Ministerio de Culturas.

Manifestó su confianza en que esos trabajos realizados por artistas del Beni tendrán alguna premiación, ya que en lo que significa el tallado se vieron obras bastante interesantes.

"Como nunca antes se está dando valor al artista, a la cultura. Tenemos muchos valores escondidos en el departamento, hay gente que no ha podido sacar su trabajo fuera, que no la conocemos", señaló Rodas.

Reducida participación marca consulta territorial de Cercado

***ESTATUTO**. El evento fue desarrollado en el salón de actos de COTEAUTRI, y sirvió para la recepción de criterios y propuestas sobre el proceso de adecuación de la norma.*

Con una reducida participación, ayer se realizó la 'Consulta Territorial y Sectorial' de la provincia Cercado, dentro el proceso de adecuación del Estatuto Autonómico del Beni que impulsa la Asamblea Legislativa Departamental a través de la Comisión de Autonomía y Descentralización.

El evento fue desarrollado en el salón de actos de COTEAUTRI.

El presidente de la citada comisión, Roger Durán Galloso, encargado de la inauguración de la consulta, indicó que ésta tiene como objetivo la recepción de criterios y propuestas sobre el proceso de adecuación de la norma departamental a la Constitución Política del Estado.

Por su parte, el secretario departamental de Autonomía y Desarrollo Institucional de la Gobernación, Guillermo Tineo, lamentó que pese a las invitaciones enviadas a las diversas instituciones y sectores sociales de la provincia, la participación en la Consulta, haya sido mínima.

"La población no le da importancia a lo que realmente sería nuestra ley fundamental en el Departamento, el Estatuto es eso, es nuestro autogobierno, nuestra manera de comportarnos, frente a los problemas y necesidades que tenga la región", dijo.

Según expresó, esta Consulta sería la última que se realice en la provincia Cercado para que sus sectores aporten propuestas de lo que consideran debe ser incluido en el contenido del Estatuto.

FOTO LPB



EL EVENTO FUE DESARROLLADO EN EL SALÓN DE ACTOS DE COTEAUTRI. HUBO REDUCIDA PARTICIPACIÓN.

Consideró que las sugerencias que sean planteadas deben ser de forma y fondo, toda vez que la norma departamental que se pretende adecuar, carecería de varios elementos que son necesarios. "Por ejemplo, la reivindicación de nuestra identidad, porque nosotros somos amazónicos en su totalidad y el Estatuto, tenía obviado eso, entonces hay que incorporar algunas cuestiones al Estatuto que son necesarias para el desarrollo de nuestro Departamento", mencionó Tineo.

Entidades como el Comité Cívico de Trinidad y el Colegio Médico del Beni, presentaron propuestas para ser incluidas en la norma departamental. Ésta última plantea –entre otras cosas- que en el Artículo 61, segunda sección, se indique que el Gobierno departamental a través de todas sus instancias correspondientes tiene la obligación indeclinable de garantizar y sostener el derecho a la salud, constituyéndose en una función suprema y primera responsabilidad financiera.

Al finalizar el evento, Durán, informó que se recogieron varias recomendaciones de representantes de organizaciones sociales para la adecuación del Estatuto Autonómico del Beni.

Informó que existen "avances sustanciales" en este proceso toda vez que se llegó a las ocho provincias del departamento.

Asimismo, dijo que con un encuentro a realizarse en Trinidad concluirá el ciclo planificado para dar paso a la sistematización de las propuestas presentadas por diferentes sectores.

Durán recordó que el plazo de presentación de recomendaciones y propuestas vence el 20 de septiembre.

Finalmente, aclaró que la aprobación de la adecuación del Estatuto Autonómico por el pleno de la Asamblea beniana no significa la culminación del proceso, dado que posteriormente la norma debe ser remitida para el control constitucional.

"Esperamos que si trabajamos de manera oportuna cumpliendo plazos y pasos legales, el próximo año tengamos la oportunidad de anunciar que podemos gozar de autonomía plena", dijo Durán.

PLANTEAMIENTOS

Entidades como el Comité Cívico de Trinidad y el Colegio Médico del Beni, presentaron propuestas para ser incluidas en la norma departamental. Ésta última plantea –entre otras cosas- que en el Artículo 61, segunda sección, se indique que el Gobierno departamental a través de todas sus instancias correspondientes tiene la obligación indeclinable de garantizar y sostener el derecho a la salud, constituyéndose en una función suprema y primera responsabilidad financiera. Al finalizar el evento, Durán, informó que se recogieron varias recomendaciones de representantes de organizaciones sociales para la adecuación del Estatuto Autonómico.

Piden sumarse al Comité Impulsor del Censo

Entidades civiles del Beni pidieron incorporarse al Comité Impulsor del Censo, informó el coordinador departamental de la actividad, Walter Hugo Vargas.

El Comité fue recientemente posesionado a la cabeza del gobernador interino beniano, Haisen Ribera.

"Son organizaciones que quieren plegarse a la gestión del Comité Impulsor. El Comité Impulsor no está cerrado para nadie. Todo aquel que demande su incursión en él es bienvenido siempre y cuando sea para trabajar", señaló Vargas.

Entre quienes pidieron su incorporación están la Federación de Ganaderos del Beni y Pando, la Federación de Profesionales del Beni, la Federación de Transportistas, las Juntas Vecinales, los Interculturales.

Vargas aclaró que el Comité tuvo dos reuniones preliminares para debatir el tema y para delinear lo que será la reunión oficial.

Oficialmente el Comité Impulsor del Censo se reunirá el tres de septiembre en el salón Banderas de la Gobernación del Beni con los representantes de las instituciones integrantes, incluyendo a las nuevas.

El Comité también está integrado por delegados de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, la Federación de Campesinos, las federaciones de maestros urbanos y rurales, entre otras organizaciones.

El Censo de Población y Vivienda 2012 tiene un presupuesto de 50 millones de dólares que provienen del Banco Mundial con una contraparte de 6.7 millones de dólares que vienen del Tesoro General del Estado (TGE).

PRIORIDAD

El Gobierno aprobó a inicios de agosto, el Decreto Supremo 1305 que declara al Censo de Población y Vivienda como una prioridad nacional, el cual se realizará el miércoles 21 de noviembre próximo, día en el que se suspenderán todas las actividades laborales y educativas en el sector público y privado para garantizar la participación de la totalidad de la población boliviana.

La ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro, informó que el día del Censo Nacional se movilizará a 230 mil empadronadores, entre estudiantes, universitarios, Fuerzas Armadas y personas del Órgano Ejecutivo. Mencionó que se realizará en un día ordinario de la semana, el cual será declarado feriado nacional, para no perjudicar las ferias productivas que se realizan en el área rural del país.

FOTO ARCHIVO



COMITÉ IMPULSOR TIENE LA MISIÓN DE APOYAR LA PROMOCIÓN DEL CENSO PREVISTA PARA EL 21 DE NOVIEMBRE.

Ejecutivo amplía Consulta hasta el 7 de noviembre

MINISTRO SÁNCHEZ. *El Gobierno nacional espera que la determinación sea refrendada por el Órgano Legislativo Plurinacional, en las próximas horas.*

FOTO ARCHIVO



SEGÚN EL MINISTRO SÁNCHEZ, LAS BRIGADAS DE CONSULTA CONTINÚAN TRABAJANDO.

El Gobierno del presidente Evo Morales aprobó el proyecto de ampliación de la Consulta Previa y Democrática en el Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) hasta el 7 de noviembre, mismo que deberá ser refrendado, en las próximas horas, por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El Ministro de Obras Públicas, Vladimir Sánchez, explicó este jueves a la prensa de Trinidad que si es aprobada por la Asamblea Legislativa, la Consulta Previa concluirá el 7 de noviembre, sin embargo, reconoció que las brigadas continúan trabajando, en sus tres fases: preparatoria, la consulta en sí misma y la etapa de evaluación.

Explicó que hasta ayer por la mañana, 32 de 69 comunidades fueron consultadas, rechazando la intangibilidad y aprobando la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, por lo que se cuenta con valiosa información sobre las necesidades de las mismas, proyectos de desarrollo que deberán ser incluidos en los Programas Operativos Anuales de tres instancias: los Municipios, la Gobernación y el Poder Ejecutivo.

"Esto lo tenemos que trabajar en la medida que ya tenemos insumos de 32 comunidades, y por eso vamos a plantear a los alcaldes y alcaldesas; y a la Gobernación a que incorporen estas demandas al Plan Operativo todas sus demandas, para que los proyectos se ejecuten el 2003", explicó el Ministro de Obras Públicas.

A la fecha, el documento de ampliación de la Consulta ya fue recibido por la Comisión de Constitución, presidida por el diputado Héctor Arce, quien manifestó que en esa instancia legislativa ya se inició el debate de la ampliación del plazo de la Consulta. Al cierre de edición, se conoció que dicha instancia había aprobado la modificación a los plazos del proceso.

La autoridad legislativa ponderó la importancia de la Consulta por lo cual el tema de su ampliación por dos meses más, será agendado para su tratamiento la próxima semana en el pleno camaral.

El pasado 29 de agosto arrancó el proceso de Consulta Previa Libre e Informada en el TIPNIS. Hasta la fecha, 32 comunidades de las 69 fueron consultadas, rechazando la intangibilidad y aceptando la construcción de 246 kilómetros de la carretera, con excepción de una que planteó un trazo distinto al inicial.

SANTÍSIMA

Antes del cierre de la presente edición, la ABI informó sobre la culminación de la Consulta Previa en la población de Santísima Trinidad, la más grande del TIPNIS, que rechazó la intangibilidad de esa reserva nacional y apoyó la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos por esa región, informaron brigadistas que participaron en ese proceso.

EL 7 DE NOVIEMBRE

El ministro Sánchez, explicó este jueves a la prensa de Trinidad que si es aprobada por la Asamblea Legislativa, la Consulta Previa concluirá el 7 de noviembre, sin embargo, reconoció que las brigadas continúan trabajando, en sus tres fases: preparatoria, la consulta en sí misma y la etapa de evaluación. Explicó que hasta ayer por la mañana, 32 de 69 comunidades fueron consultadas, rechazando la intangibilidad y aprobando la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio.

Programa de Impuestos llega a los colegios

En virtud a un convenio entre el Servicio de Impuestos Nacionales y el Ministerio de Educación, se inició un ciclo de capacitación en los colegios sobre cultura tributaria, para que los niños y jóvenes se conviertan en replicadores, permitiendo el cambio de conciencia en la población.

Ernesto Natusch, gerente regional del Servicio de Impuesto Nacionales (SIN) informó que el equipo técnico de dicha entidad si bien ha sido recibido con amabilidad y cordialidad en algunos colegios, en otros no se tiene la colaboración de los directores quienes al parecer no le dan importancia al programa.

Expresó que en este contexto, se solicitó la colaboración de la Dirección Departamental de Educación para que instruya a los Directores, brindar la cobertura a este ciclo de capacitación.

Informó que iniciaron el trabajo hace 3 meses y continuará hasta llegar a 100 mil estudiantes a nivel nacional.

FOTO LPB



IMPUESTOS LLEGA A LOS COLEGIOS DE TRINIDAD.

Campesinos del interior estarían buscando tierras

Un grupo de campesinos ayer llegaron a Trinidad, con el supuesto objetivo de ocupar tierras en las provincias Cercado y Marbán, específicamente en los sectores donde hay asentamientos de familias menonitas.

Las familias que se alojan en la sede de la Federación de Campesinos del Beni, pese a insistencia de los periodistas de La Palabra del Beni, no brindaron detalles de su traslado y el propósito de su presencia en este Departamento.

Mientras unos indicaban que los dirigentes estaban afuera, los que estaban en el frontis de la sede campesina donde había ollas comunes, mencionaban que los líderes estaban al interior de la Federación.

VISITA

Consultada sobre el asunto, la diputada Katia Chávez, reconocida como ejecutiva campesina por la CSUTCB, dijo que hoy llega a Trinidad y se hará presente en la sede del sector para recoger más detalles de la presencia de las familias del interior del país.

Sobre la versión de Manuel Noe, quien argumenta ser el legítimo ejecutivo del sector campesino, no fue posible conocer su criterio respecto a la presencia de las familias del interior que supuestamente estarían buscando ocupar tierras en este Departamento.

NO OFICIAL

Extraoficialmente se conoce que se trataría de familias de los departamentos de Chuquisaca, Potosí y sector de San Julián, en Santa Cruz. No se puede hacer ninguna precisión porque sus líderes no hicieron declaraciones a los medios de comunicación de esta capital.

FOTO LPB



FAMILIAS PERMANECEN EN LA SEDE CAMPESINA DE TRINIDAD.

Ganaderos de Santa Rosa reciben títulos de tierras

***DATOS**. Se benefician 600 personas con la entrega de 33 títulos, entre 7 comunidades campesinas, 1 indígena y 25 individuales.*

FOTO LPB



MINISTRA ACHACOLLO ENTREGANDO UNO DE LOS TÍTULOS EN SANTA ROSA DEL YACUMA.

Con motivo de la conmemoración del 105 aniversario de creación de la ciudad de Santa Rosa de Yacuma, en la provincia Ballivián del departamento del Beni, a 366 kilómetros al noreste de la ciudad de Trinidad, la ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo Tola, entregó este 30 de agosto un total de 33 títulos ejecutoriales que benefician a productores y ganaderos de la zona.

De esta manera, con motivo de realzar la fiesta patronal de Santa Rosa, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA - Beni) benefició a 600 personas con la entrega de 33 Títulos Ejecutoriales, a 7 comunidades campesinas, 1 comunidad indígena y 25 títulos individuales (2 pequeñas ganaderas, 16 medianas ganaderas y 7 empresas ganaderas). Los títulos agrarios corresponden a una superficie de 73.332 hectáreas todas ellas ubicadas en la Provincia Ballivián.

"La entrega se está realizando por municipio, ya lo hicimos en Puente San Pablo (6 Resoluciones), San Joaquín (6 Títulos Ejecutoriales) y ahora en Santa Rosa (33 Títulos Ejecutoriales) realzando su fiesta patronal", afirmó la directora del INRA - Beni, Maira Rodríguez Tórrez, quien acompaño a la Ministra Achacollo para la entrega de los documentos a todos los que terminaron su trámite.

Durante el periodo prehispánico, etnias de origen tacana, maropa y movima compartieron, entre intercambios y enfrentamientos, ríos, pampas y bosques en lo que ahora es Santa Rosa del Yacuma.

El actual asentamiento de Santa Rosa se origina en una estancia ganadera, del mismo nombre, creada entre 1830 - 1870, lugar al que llevaron la imagen de Santa Rosa de Lima, durante la fase de explotación histórica de la quina.

La principal actividad económica en el municipio de Santa Rosa del Yacuma es la producción de ganado cebuíno para carne, bajo el tradicional sistema de ganadería extensiva.

Los santarroseños celebraron este 30 de agosto, 105 años, para la ocasión prepararon una serie de actividades que contaron en las últimas horas con la presencia de autoridades nacionales.

Entregan patio cívico en Villa Monasterio

El Gobierno Municipal de Trinidad entregó ayer el patio cívico de la unidad educativa 'Elvira Monasterio Claure' de Villa Monasterio, con la presencia de las autoridades municipales y de educación.

La nueva obra tuvo un costo de alrededor de Bs150.000.

En el momento de la entrega, la alcaldesa en ejercicio Lorena Inchauste, dedicó un momento especial para recordar a Herman "Pepe" Claure, anterior director de la unidad educativa de Villa Monasterio y reportero de La Palabra del Beni fallecido luego de una accidente, quien realizó las tratativas con la Alcaldía para conseguir la construcción del patio cívico.

"No puedo dejar pasar por alto una gestión impulsora para la realización de este proyecto, fue muy importante el trabajo realizado por 'Pepe' Claure, lastimosamente él no está con nosotros hoy, pero fue un ejemplo en trabajar junto con el Gobierno municipal para lograr esta obra", recordó la autoridad.

Inchauste también manifestó la importancia del trabajo coordinado con las juntas escolares, para la obtención de proyectos que se incluyeron en el POA municipal y expresó su deseo que el nuevo patio cívico entregado, pueda ser aprovechado por todos los alumnos de la unidad educativa de Villa Monasterio.

A su turno, el director distrital de Educación en ejercicio, Nicanor Ramos, ponderó la decisión de las autoridades municipales que están haciendo más inversiones en el plano educativo con el fin de que maestros y estudiantes tengan mejores condiciones para desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Finalmente el concejal, Gary Cholima, sostuvo que gradualmente el Gobierno Municipal está respondiendo a los requerimientos de los vecinos, quienes piden ampliación de aulas, patios cívicos, tinglados y otros, todo con el propósito de mejorar las condiciones en los establecimientos educativos.

FOTO LPB



LA ALCALDÍA HIZO ENTREGA DEL NUEVO PATIO CÍVICO EN VILLA MONASTERIO.

Chávez: candidato debe mostrar transparencia

La diputada del MAS, Katia Chávez, espera que el candidato a la Gobernación por el Movimiento Al Socialismo, sea una persona con vocación de servicio, que muestre transparencia en sus actos y sobre todo que respete a las diferentes organizaciones sociales que son el sostén del proceso de cambio.

Expresó que en una reunión entre las confederaciones nacionales de los sectores: Campesinos, Interculturales y Bartolina Sisa, junto a su federaciones departamentales, se tomará la decisión de poder presentar un candidato que reúna esas condiciones.

"Nosotros los campesinos queremos que se elija al mejor candidato, quien sea capaz de representarnos en la Gobernación de manera transparente, el que tenga la capacidad de llevar el desarrollo a las tres organizaciones que lo apuntalarán para que llegue a ese sitial tan importante", expresó Chávez.

Indicó que ha visto por televisión la proclamación de Jessica Jordan en algunas poblaciones del Departamento, pero que lamentablemente ha sido anunciada por personas activistas y ex autoridades.

Mujeres de tierras bajas rechazan Consulta Previa

Santa Ana del Yacuma (La Palabra del Beni).- Las mujeres indígenas de tierras bajas, aglutinadas en la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB), se reunieron en pasados días, para analizar la situación coyuntural.

El encuentro nacional tuvo lugar en la ciudad de Santa Cruz, con la presencia de representantes y delegadas de las 34 nacionalidades indígenas de la Amazonia, Chaco y Oriente, que luego del análisis sobre la participación en la VIII y IX marcha protagonizada por hombres y mujeres en demanda y defensa de los derechos, los territorios y autonomía, pero sobre todo por la vida, determinaron emitir un manifiesto.

"Nos sentimos defraudadas e indignadas por los abusos y vulneración de nuestros derechos que sufrimos con la privación del agua, los golpes sufridos y separación de nuestros hijos en la intervención de Chaparina, los bloqueos y gasificaciones, realizadas por el Gobierno durante la VIII y IX marcha", señala en sus partes más sobresalientes el pronunciamiento público, emitido por la asamblea.

Prometen cambiar la imagen del Santuario

La alcaldesa de Loreto, Gaby Vania Balcázar, informó que su plan de acciones está encaminado a la generación de políticas a corto plazo para cambiar la imagen de la población, misma que con sus 332 años ha estado postergada por la falta de trabajo de las autoridades que han dirigido la institución municipal.

Expresó que los trabajos planificados avanzan paso a paso, gracias al apoyo de las autoridades nacionales y la propia Gobernación con su nueva autoridad departamental, lo que antes no era posible por la marcada burocracia, que no permitía agilizar los planes y proyectos para determinadas provincias del Departamento.

Señaló que las poblaciones progresan y adelantan cuando las autoridades nacionales y departamentales muestran voluntad y cooperación en las diferentes gestiones que hacen los alcaldes o concejales, cuando se trata de encarar proyectos de envergadura, eso la población lo reconoce, sostuvo la autoridad municipal.

Dijo finalmente que existe expectativa por varios proyectos sociales y productivos que se encaran desde el Gobierno Municipal de Loreto.

‘Ramonianos’ celebran hoy su 220 aniversario

ALCALDESA. *La principal autoridad municipal exhorta a los ramonianos a mantener la firmeza, la esperanza y la fe que caracteriza e identifica a quien ha asimilado la fuerza de esta región.*

FOTO LPB



SAN RAMÓN, POBLACIÓN SITUADA EN LA PROVINCIA MAMORÉ CELEBRA SU FIESTA PATRONAL.

Hoy la población de San Ramón ubicada en la provincia Mamoré, celebra sus 220 años, con tal motivo las autoridades organizaron actividades culturales, religiosas y cívicas para realzar esta fecha.

En la fiesta patronal de los ramonianos, la alcaldesa municipal Margoth Arriaga Damm, dijo que estos 220 años, como cada aniversario es una página que se cierra y nueva agenda que se abre, es como abrir el corazón para nuevos sueños.

“Pero es más importante sentir que San Ramón nos convoca a renovar el compromiso, de no claudicar en la convicción de que si cada uno de los ramonianos alberga en un espacio de su corazón la llama encendida de la esperanza, alimentada con la confianza, no sólo las dificultades sino los desafíos, serán vencidos”, expresó en su mensaje contemplado en el programa de festejos.

Pidió, que siempre tengan la firmeza, la esperanza y la fe que caracteriza e identifica a quien ha asimilado la fuerza de esta región, su cultura y tradición.

Por su lado, la presidenta del Concejo Municipal, Solana Román Saucedo, en nombre del Órgano Deliberante, Normativo y Fiscalizador del Gobierno Municipal de San Ramón, transmitió su saludo y felicitación a cada uno de los habitantes de esta hermosa tierra por sus 220 años de fundación.

Asimismo, hizo propicia esta oportunidad para rendir el homenaje de admiración y respeto, a quien fuera el fundador Don Lázaro de Ribera, quien sentó cimientos a orillas del río Machupo, fundando a San Ramón como puerto centinela el año 1792.

Los festejos empezaron ayer, con la diana musical al Santo Patrono, se realizó la Entrada Folklórica, carrera de caballos, campeonato de básquet y futsal, la tradicional retreta de farol y el concierto de gala de la Orquesta de San Ignacio “Ensamble Moxos”.

Hoy en la mañana se realizará la parada del palo encebao, la solemne eucaristía, la procesión del Santo Patrono, riña de gallos y kermesse. En horas de la tarde el desfile del Club Hípico en su caballería, corrida de sortija, jocheo de toros, corrida de caballos, solemne misa y la fiesta de gala en el Club Social y elección de la Miss y Señorita San Ramón.

Entre tanto, para este sábado las actividades empiezan con la celebración de la solemne misa, luego por la tarde se realizará la corrida de sortija, jocheo de toros, y en horas de la noche se desarrollará la misa en la catedral.

CABILDO INDIGENAL

El presidente del Cabildo Indigenal, Erasmo Guaseve Guasico, comentó que la fiesta integra a todas las familias, que sin mirar diferencias revalorizan la riqueza cultural de esta población.

“En el Cabildo trabajamos con un total de 18 miembros y cada uno representa a una familia. Siempre participamos con las danzas típicas en la Entrada Folklórica del día 30, donde todas las instituciones realzan la fiesta con todo tipo de danzas”, aseveró.

Mencionó que desde la primera fiesta que se efectuó en San Ramón se realiza esta actividad y ya es una costumbre en el Cabildo. Asimismo comenta que “tradicionalmente la Alcaldía daba insumos para un almuerzo entre los indígenas, pero por problemas surgidos, este año no será posible, sin embargo hacen el esfuerzo de confraternizar”.

Por otro lado, comunicó que su gestión como Presidente del Cabildo, podría continuar si se siente bien, sino va a solicitar que otro lo reemplace, porque no hay elección, sólo se comunica a todos que uno quiere dejar esas funciones.

“Tenemos que seguir manteniendo nuestras tradiciones y para eso, todos van a continuar apoyando mi gestión hasta que me retire y así va a ser hasta que venga otro a reemplazarme”, finalizó el presidente del Cabildo Indigenal de San Ramón, población que celebra su fiesta patronal.

ACTIVIDADES PARA HOY

Hoy por la mañana, según programa distribuido por autoridades, se realizará la parada del palo encebao, la solemne eucaristía, la procesión del Santo Patrono, riña de gallos y kermesse. En horas de la tarde el desfile del Club Hípico en su caballería, corrida de sortija, jocheo de toros, corrida de caballos, solemne misa, por la noche será la fiesta de gala en el Club Social y elección de la Miss y Señorita San Ramón 2012.

Para mañana, según programa, las actividades empiezan con la celebración de la solemne misa, luego por la tarde se realizará la corrida de sortija, jocheo de toros, entre tanto en horas de la noche se desarrollará la misa en la Catedral y la fiesta de socios del Club Social de la población.

EN BALLIVIÁN

Santa Rosa del Yacuma celebró su aniversario

La población de Santa Rosa del Yacuma, situada en la provincia Ballivián, ayer celebró 105 años de creación, con un desfile militar naval y la presentación de diferentes danzas folklóricas que realzaron su fiesta patronal.

Su alcalde, Javier Nogales Jaime, se refirió a esta población como una tierra cálida y acogedora que empezó a florecer producto del trabajo que le ponen sus autoridades cada día y está cambiando porque así lo decidieron quienes representan al pueblo a través del Gobierno municipal.

Nogales se comprometió a seguir trabajando con el único fin de hacer de Santa Rosa un verdadero polo de desarrollo, donde quien habita esta tierra se sienta orgulloso. Asimismo agradeció a Jessica Jordan, directora de ADEMAF por todas las gestiones realizadas en beneficio de esta población y le pidió ayuda para gestionar la construcción de un coliseo deportivo.

Por otro lado, anunció que para el 30 de septiembre, con la presencia del presidente del Estado, Evo Morales, se hará la inauguración de un hospital de segundo nivel como también la entrega de 8 proyectos de agua potable para diferentes comunidades de este municipio.

A su turno, la directora de la ADEMAF, Jessica Jordan, expresó su cariño a todos los pobladores de Santa Rosa, y dedicación de trabajo por esta región, asimismo manifestó su respaldo y apoyo a las autoridades regionales sin mirar los colores políticos porque a través de la unidad se logra hacer gestión y conseguir inversión para las regiones, dijo.

FOTO LPB



SANTA ROSA CELEBRA CON ENTRADA FOLKLÓRICA.

Aprueban modificación de plazo para consulta

EN EL TIPNIS. *La Comisión de Constitución de Diputados dio luz verde este jueves al informe del proyecto de ley. Establece la modificación del artículo 8 de la Ley 222.*

FOTO ARCHIVO ABI



LA MODIFICACIÓN AMPLÍA EL PLAZO DE LA CONSULTA A LOS HABITANTES DEL TIPNIS.

APROBADO POR MAYORÍA

El proyecto de Ley establece la modificación del artículo 8 de la Ley 222, que señala que la consulta previa libre e informada se realizará, desde su inicio hasta la conclusión, en un plazo máximo de hasta 271 días a partir de la promulgación de la Ley, con lo cual el proceso concluiría el 7 de noviembre próximo.

El proyecto fue aprobado por mayoría en sus estaciones en grande y en detalle, después de la explicación técnica del viceministro de Vivienda y Urbanismo, Bonny Morales.

Morales detalló que las razones por las cuales se solicitó un nuevo plazo, para la conclusión de la consulta se basan en dos aspectos principales: uno referido a razones geográficas y climatológicas para avanzar con el proceso de consulta y el otro que tiene que ver con los imprevistos externos que lograron interferir en el proceso. El proceso de Consulta Previa a 69 comunidades del TIPNIS inició el pasado 28 de julio y debería concluir el próximo 7 de septiembre; hasta el momento ya fueron 32 las comunidades consultadas.

La Paz (ABI).- *El pleno de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral de la Cámara de Diputados aprobó este jueves el informe y el Proyecto de Ley de modificación del plazo de la Consulta a los habitantes del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).*

"Este Órgano Legislativo para hacer la consulta viable no podría sino dar un resultado positivo en cuanto al desarrollo de esa región, por eso mismo hemos aprobado el proyecto de ley que amplía el plazo para la consulta en el TIPNIS", informó el vocal de la Comisión, Javier Zavaleta. El proyecto de ley establece la modificación del artículo 8 de la Ley 222, que señala que la consulta previa libre e informada se realizará, desde su inicio hasta la conclusión, en un plazo máximo de hasta 271 días a partir de la promulgación de la Ley, con lo cual el proceso concluiría el 7 de noviembre próximo.

El proyecto fue aprobado por mayoría en sus estaciones en grande y en detalle, después de la explicación técnica del viceministro de Vivienda y Urbanismo, Bonny Morales.

Morales detalló que las razones por las cuales se solicitó un nuevo plazo, para la conclusión de la consulta se basan en dos aspectos principales: uno referido a razones geográficas y climatológicas para avanzar con el proceso de consulta y el otro que tiene que ver con los imprevistos externos que lograron interferir en el proceso.

"Hubieron varios factores que hay que destacarlos que son la razón de pedir la extensión de este plazo. Estas razones son geográficas y climatológicas, esto dificulta el acceso a comunidades. El otro elemento está referido a factores externos y ajenos a este proceso, como la presencia de ex dirigentes que no tienen que ver nada con el proceso y que están interfiriendo este proceso de consulta", fundamentó.

El proceso de Consulta Previa a 69 comunidades del TIPNIS inició el pasado 28 de julio y debería concluir el próximo 7 de septiembre; hasta el momento ya fueron 32 las comunidades consultadas.

Es tantalita, no uranio, asegura Gobierno

La Paz (ANF).- Se trata de tantalio y no de uranio, pero los análisis de laboratorio establecerán el nivel de existencia del elemento químico, de todas maneras no se detectó radiactividad en las dos toneladas de mineral confiscado el martes.

"A simple vista, preliminarmente, se ha señalado que es un mineral de tantalita que contiene trazas muy bajas de uranio", asegura el ministro de Minería, Mario Virreira, al explicar que "en este momento está analizándose el contenido de esos minerales".

"Por las verificaciones que se ha hecho con los equipos del Instituto Boliviano de Tecnología Nuclear (IBTEN) y del SERGEOTECMIN se ha observado que no hay una irradiación que sea de riesgo para las personas", dejó en claro la autoridad.

Está, pero de todas maneras, en dos o tres semanas se sabrá "si tiene o no uranio" y el nivel de éste en el tantalio, que fue decomisado el martes por la tarde en el subterráneo del edificio Illimani.

Por la tarde del martes, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, había indicado "Son dos toneladas de material radiactivo, cuyo valor en el mercado exterior llega a 50 millones de dólares", y el viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, había especificado que el material "se usa para la construcción de armamento nuclear", señalan las publicaciones de medios de comunicación social.

Indígenas analizan no participar en Censo 2012

Santa Cruz (ANF).- Después que el presidente Evo Morales colocara la piedra fundamental para la construcción del Regimiento Escuela Protección de Parques Nacionales Nº1, en la puerta de ingreso al TIPNIS, el presidente de una de las facciones de la CIDOB, Adolfo Chávez, expresó el malestar que existe entre los indígenas del TIPNIS que se resisten a la consulta y alertó que se estaría analizando no participar en el Censo 2012.

El dirigente indígena lamentó que el Gobierno no haya consultado con las comunidades ni tampoco con el directorio de la Subcentral. Anticipó que analizarán otras medidas de presión para expresar su rechazo.

Chávez no cree que este comando del Ejército coadyuve en la inspección en la zona para evitar la explotación ilegal de los recursos naturales del interior del TIPNIS y por el contrario advierte que provocará una deforestación en la zona.

"Preliminarmente ellos han adelantado que no participaran en el Censo cuando el Gobierno no ha solucionado el conflicto del TIPNIS. Eso se va a discutir dentro del propio ámbito de la Comisión nacional, cuidado que esta posición pueda adelantarse y tomar una decisión, señores la vamos a pensar si participamos o no", dijo Adolfo Chávez.

Por otra parte, el presidente de la CIDOB anunció que hicieron la invitación al señor James Anaya, Relator Especial de los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas de la ONU, para que a la brevedad posible se haga presente en Bolivia y pueda presenciar los constantes atropellos que vienen sufriendo los indígenas de tierras bajas.

FOTO ARCHIVO



CHÁVEZ, EXPRESÓ EL MALESTAR DE INDÍGENAS QUE SE RESISTEN A LA CONSULTA.

Posición: ANF no reconoce vía ordinaria en proceso

DEFENSA. *Este jueves, el director de la agencia de noticias, José Gramunt de Moragas, respondió al requerimiento que le remitió la Fiscalía.*

FOTO ARCHIVO



GRAMUNT DE MORAGAS, SE DECLARÓ COMO ÚNICO "RESPONSABLE LEGAL" DE LA NOTA EN CUESTIÓN.

La Paz (ANF).- *La Agencia de Noticias Fides (ANF) dejó expresa constancia de que no reconoce la vía ordinaria en el proceso que pretende instaurarle el Gobierno de Evo Morales, junto a otros dos medios, "Página Siete" y "El Diario", por el supuesto delito de "difusión e incitación al racismo o la discriminación".*

Al responder este jueves al requerimiento que le remitió la Fiscalía para que informe sobre los responsables legales de la empresa, el director de la ANF, José Gramunt de Moragas, dijo que no reconoce competencia alguna en este caso a la vía ordinaria.

Al mismo tiempo, Gramunt de Moragas, sacerdote y periodista, de 90 años, se declaró como único "responsable legal" de la nota informativa que motivó la denuncia gubernamental, publicada el 15 de agosto pasado, en su calidad de director de la ANF.

"Aclaro que la presente misiva no implica reconocimiento de competencia alguna sino tan sólo el cumplimiento de lo requerido por su autoridad", respondió Gramunt de Moragas, fundador y director de la Agencia de Noticias Fides desde hace 49 años.

Previamente, en su respuesta de dos párrafos, el periodista y sacerdote jesuita de 90 años de edad se declaró "responsable legal", por parte de ANF, de la nota publicada en fecha 15 de agosto del año curso objeto de su requerimiento".

La fiscal del caso, Susana Rodríguez Soria, había solicitado a la agencia que identifique a su "representante legal y/o responsables y editores de la nota publicada en fecha 15 de agosto" motivo de la querella.

El gobierno de Evo Morales acusa a ANF de haber distorsionado un discurso del mandatario al sustituir el adjetivo "flojos" por el sustantivo "flojera" en el título de la nota que resumió las polémicas palabras que pronunció el presidente en un acto en Tiahuanacu.

Morales dijo textualmente en esa ocasión: "En el oriente boliviano todo el año se produce; sólo por falta de voluntad podemos ser tan pobres y no tener alimentos. En el altiplano es diferente; si hay helada, lluvia o granizada no hay alimentos, pero en el oriente no, sólo por flojos podemos hambrear".

La Agencia Fides presentó la nota bajo el título: "Evo dice que si se hambrea en el oriente es por 'flojera'", pero el Gobierno encontró que la sustitución del adjetivo 'flojo' por el sustantivo "flojera" constituye un delito, a pesar, incluso, de que la nota de ANF incluía en su texto el párrafo literal de las palabras presidenciales.

La Agencia de Noticias Fides ha rechazado las acusaciones del Gobierno y sostiene que no ha distorsionado las palabras del presidente y que, por tanto, tampoco ha cometido delito alguno.

RECHAZAN ACUSACIÓN

El Gobierno acusa a ANF y a los periódicos "Página Siete" y "El Diario", de haber generado "un enfrentamiento y consecuentemente un odio racial y discriminación entre bolivianos", y de haber puesto "en peligro la unidad del estado Plurinacional". La Agencia ha rechazado también la acusación de que su nota hubiese provocado las protestas que generaron las palabras del mandatario en Santa Cruz de la Sierra y demostró que su información fue difundida horas después de que se produjeran dichas reacciones.

Destacan 'valiente' labor de la ANF

La Paz (ANF).- El Obispo de El Alto, monseñor Jesús Juárez, enfatiza la "valentía y calidad" del servicio informativo de la Agencia de Noticias Fides (ANF), pide no tratar "de cortar las alas" de Página Siete y recuerda la labor del decano El Diario.

"No entremos en acciones peligrosas donde la justicia pueda convertirse en lamentable injusticia sometida a otros intereses políticos", remarca el prelado al referirse al proceso penal que el gobierno pretende se lleve adelante en contra de estos tres medios.

"Frente a las amenazas hechas a algunos medios de comunicación social como Obispo de la Diócesis de El Alto expreso mi decidido apoyo al padre Gramunt, Director de ANF, y a todos sus colaboradores frente a las acusaciones y amenazas que han recibido", señala el prelado.

Este jueves, el Director de ANF se declaró como único "responsable legal" de la nota emitida el 15 de agosto.

FOTO ANF



JUÁREZ, ENFATIZA LA "VALENTÍA Y CALIDAD" DEL SERVICIO INFORMATIVO DE LA ANF.

Peñaranda se declara responsable de nota

La Paz (ANF).- El director del periódico paceño Página Siete, Raúl Peñaranda se declaró "responsable legal" de la nota publicada el pasado 16 de agosto que derivó en la demanda penal que inició el gobierno de Evo Morales contra tres medios de comunicación.

En una carta enviada a la fiscal Susana Rodríguez, Peñaranda le negó "competencia a la mencionada fiscal para analizar el tema y dijo que en todo caso el asunto debería ventilarse bajo la Ley de Imprenta", según señala un nota del rotativo paceño.

Pese a responder al requerimiento de la fiscal Rodríguez, que inquirió quién es el responsable de la nota sobre el polémico discurso del Presidente, Peñaranda dijo que la carta enviada por él "no le reconoce competencia alguna" a esa funcionaria judicial en el análisis de la acusación sino que simplemente cumplió con la formalidad de cumplir con un requerimiento.

JURADO DE IMPRENTA

Consultado al respecto, Peñaranda dijo que Página Siete no ha cometido "falta y menos aún, delito" en la mencionada nota publicada y que, en todo caso, el proceso debería ser visto por un Jurado de Imprenta, que es lo que prevé la Ley. "No puede un periodista, por un tema de imprenta, ser acusado penalmente, ello es contrario a la Ley", dijo.

Sobre el discurso del presidente del Estado, Evo Morales, el pasado 15 de agosto, Página Siete tituló esa nota como "Evo acusa de 'flojos' a los habitantes del oriente".

FOTO ARCHIVO



EL DIRECTOR DE PÁGINA SIETE, LE NEGÓ "COMPETENCIA A LA FISCAL RODRÍGUEZ.

FFAA desplazará 750 bomberos forestales

DEFENSA CIVIL. *Los uniformados ayudarán a sofocar 569 focos de calor provocados por 'chaqueos' en Pando, Santa Cruz, La Paz y Beni.*

FOTO ARCHIVO ABI



LAS FUERZAS ARMADAS DESPLAZARÁN AL MENOS A 750 BOMBEROS FORESTALES PARA SOFOCAR 569 FOCOS DE CALOR.

POR FOCOS DE CALOR

Los bomberos forestales se movilizarán hacia los municipios de Exaltación, Guayaramerín, Baures, Magdalena, Puerto Siles, Reyes. San Joaquín y San Ramón, en el Beni; Puerto Suárez, San Julián y San Matías en Santa Cruz; e Ixiamas en La Paz. Cabrera destacó la intervención del Ministerio Público para reducir los focos de calor en el departamento oriental de Santa Cruz. En esa dirección, dijo que se espera mejores resultados en los meses de septiembre y octubre.

La Paz (ABI).- *Las Fuerzas Armadas desplazarán al menos a 750 bomberos forestales para sofocar 569 focos de calor e incendio provocados por "chaqueos" en los departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz y La Paz, informó este jueves el viceministro de Defensa Civil, Oscar Cabrera.*

"Lo que queremos es controlar el fuego y reducir los focos de calor a diferencia de 2011 con más de 600 casos", explicó al expresar su preocupación por los chaqueos indiscriminados.

Informó que para controlar los focos de calor se coordinaron una serie de acciones con unidades militares, gobernaciones y municipios, y aseguró que el Viceministerio de Defensa Civil dotará herramientas y equipos contra incendios.

Detalló que se dotará también alimentos, vituallas, tanques de agua de 20.000 litros y carros cisternas que ingresarán por vía terrestre hacia las zonas afectadas por los focos de calor.

Los bomberos forestales se movilizarán hacia los municipios de Exaltación, Guayaramerín, Baures, Magdalena, Puerto Siles, Reyes. San Joaquín y San Ramón, en el Beni; Puerto Suárez, San Julián y San Matías en Santa Cruz; e Ixiamas en La Paz.

Por otra parte, Cabrera destacó la intervención del Ministerio Público para reducir los focos de calor en el departamento oriental de Santa Cruz.

En esa dirección, dijo que se espera mejores resultados en los meses de septiembre y octubre, tomando en cuenta que en esa época aumentan las temperaturas en la región amazónica, en el oriente y parte del Chaco boliviano.

Informó que para evitar nuevos focos de calor, el personal de la Dirección de Prevención está movilizado para coordinar tareas preventivas con unidades militares de Riberalta, Guayaramerín, Trinidad y Camiri.

Garantizó que existe una estrecha coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y el Servicio Nacional de Hidrología y Meteorología, para tomar acciones y evitar la pérdida de vidas humanas, ganado y destrucción de casas.

Reveló que todos los días llegan reportes satelitales que identifican los focos de calor y los riesgos que se registran en el país.

Viajeros dicen que vieron OVNI en Sama

Tarija/La Paz (ANF).- Un grupo de viajeros se sorprendieron cuando, según ellos, observaron el martes pasado un Objeto Volador No Identificado (OVNI), este avistamiento se habría producido en la cuesta de Sama; enseguida los inusuales testigos sacaron sus cámaras filmadoras para registrar el suceso.

"Yo juntamente con mis hermanos nos bajamos de la movilidad con las filmadoras para contemplar el panorama de paisaje sobre la carretera y de pronto apareció un objeto raro, grande en forma de óvalo que cambiaba de forma; después se fue alejando poco a poco votando una especie de fuego. Con temor confirmamos que Tarija está siendo visitada por objetos desconocidos", dijo Félix Sivila, al periódico El País de Tarija.

El suceso ocurrió el martes pasado al amanecer cuando los viajeros se dirigían al río San Juan del Oro por motivos de trabajo.

FOTO ARCHIVO

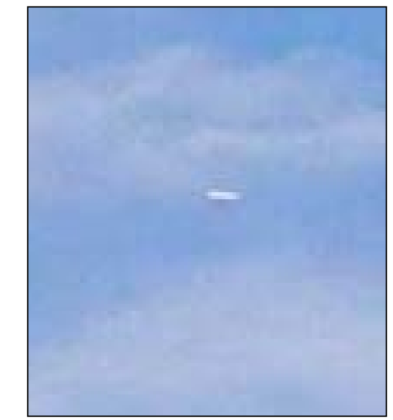


IMAGEN DE SUPUESTO OVNI SIMILAR AL QUE SE HABRÍA VISTO EN TARIJA.

BOLIVIANOS YA ESTÁN CON SUS FAMILIAS

Resta definir situación legal de 54 indultados

La Paz (ABI).- La mayoría de los 428 reos bolivianos indultados en Chile ya están con sus familias, sólo resta definir la situación legal de 54, que tienen cuentas pendientes con la justicia, informó el jueves el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jorge Pérez.

Explicó que después de un emotivo recibimiento en la ciudad de Oruro, 374 indultados recobraron su libertad y retornaron a sus ciudades de origen, mientras los restantes permanecen en Oruro, algunos en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

"De los 428 bolivianos que se beneficiaron con la Ley de Indulto o conmutación de pena, 54 tienen cuentas con la justicia en el país y permanecen en Oruro resolviendo su situación legal", explicó a los periodistas.

Informó que tras llegar a Oruro, después de un gran operativo, 194 indultados regresaron inmediatamente a sus distritos, 180 pernoctaron en el coliseo y albergues por la Gobernación de Oruro.

El Viceministro de Régimen Interior y Policía agradeció a los familiares de los indultados que esperaron a sus seres queridos en Oruro.

A su juicio, los indultados retornaron después de años por un error que los privó, no sólo de libertad, sino de estar junto a su familia.

FOTO ABI



428 REOS BOLIVIANOS ARRIBARON A TERRITORIO NACIONAL A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL MIÉRCOLES.

Los Beckham, ¿al borde del divorcio?

SUPUESTO ROMANCE. *Una fuente cercana al matrimonio ha afirmado a la revista Closer que tanto la cantante como el futbolista están furiosos.*

FOTO ARCHIVO



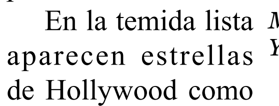
UNA FUENTE CERCANA HA AFIRMADO QUE TANTO LA CANTANTE COMO EL FUTBOLISTA ESTÁN FURIOSOS.

Los Ángeles, EEUU (Europa Press).- *Los rumores apuntan a que David Beckham habría tenido un affaire con Katherine Jenkins, lo que habría desatado la furia de Victoria Adams. Pero la cantante se apresuró a desmentir esa información expresando que es totalmente falsa.*

Sin embargo, esas declaraciones no han servido para que Victoria Beckham consiga calmarse, ya que teme que sus hijos se enteren de ese rumor.

Una fuente cercana al matrimonio ha afirmado a la revista Closer que tanto la cantante como el futbolista están furiosos, aunque la pareja está estable y la diseñadora no cree el rumor.

UNA PAREJA FAMOSA



Aunque es una de las parejas famosas más consolidadas, ya hubo un desliz por parte del deportista hace algunos años, pero los rumores sobre una nueva infidelidad han vuelto a retumbar en su estable matrimonio. Los Beckham han evitado hacer cualquier tipo de declaración al respecto.

Aunque no sea cierto, los Beckham están profundamente heridos y han evitado hacer cualquier tipo de declaración al respecto.

La que sí ha decidido hablar es Katherine Jenkins, quien negó el romance con el jugador a través de su cuenta de Twitter: "Queridos amigos de Twitter, he leído algunos rumores horribles por aquí y quiero que sepan que niego absolutamente haber tenido un affaire con David Beckham".

Trabajo: Charlie Sheen recibe buenas noticias

FOTO ARCHIVO



LA CADENA FX LE GARANTIZÓ A CHARLIE QUE HABRÁ 90 CAPÍTULOS MÁS.

Nueva York, EEUU (Teleshow).- Después de 10 episodios de Anger Management, Charlie Sheen se aseguró trabajo para los próximos años.

La cadena FX -que en su momento confió en el actor luego del escándalo de Two and a Half Men- le garantizó que habrá 90 capítulos más.

El anuncio se confirmó después de muchos rumores y a una semana de la emisión del último episodio de la -ahora primera- temporada.

Pese a las críticas, Anger Management fue la serie más vista de la TV por Cable norteamericana. Tuvieron un promedio de 4.5 millones de espectadores por capítulos, de los cuales más de la mitad tienen entre 18 y 49 años, la porción del público que le interesa al canal para vender publicidad.

Con este contrato, del que todavía no se revelaron cifras, tendrá a Charlie Sheen trabajando sin parar durante los próximos dos años.

Meier encabeza lista de actores con mal aliento

FOTO ARCHIVO



MEIER ENCABEZA UNA LISTA DE ACTORES Y ACTRICES QUE TIENEN MAL ALIENTO.

Lima, Perú (La Botana).- El actor peruano Christian Meier encabeza una lista de actores y actrices que tienen mal aliento; la peculiar lista fue realizada por la publicación puertorriqueña primera hora.

En la temida lista aparecen estrellas de Hollywood como Brad Pitt, Julia Roberts y Ben Affleck; entre los latinoamericanos aparecen Juan Gabriel, Adela Noriega, Jaime Camil, Anahí y Miguel Bosé.

Del aliento no muy agradable de Christian Meier, fue la actriz Edith González quien reveló ese detalle del guapo galán de origen peruano, cuando actuaron juntos en la telenovela "Doña Bárbara".

Lindsay gastó más de $us3000 en alcohol

FOTO ARCHIVO



LINDSAY LOHAN, VIENE ENFRENTANDO UNA SERIE DE PROBLEMAS.

Hollywood, EEUU (Europa Press- EFE).- Si pudiéramos señalar a la persona más problemática de la esfera hollywoodiense, sin duda sería Lindsay Lohan.

Primero fue sospechosa de un robo de joyas en una de las exclusivas casas de las colinas de Beverly Hills, donde estuvo en una fiesta. Después comenzó a ser buscada por la policía, que cree que ella mintió en las declaraciones de su último accidente de auto. Y ahora el lujoso hotel Chateau Marmont le reclama una factura desorbitante.

Según afirma la web estadounidense TMZ, Lindsay Lohan debe $us46.350 a ese hotel de Los Ángeles, que ha solicitado el pago de la factura en varias ocasiones y no ha recibido respuesta.

Finalmente, la determinación que se tomó es la declarar a Lohan persona non grata a través de un comunicado en el que se adjunta la factura detallada de la actriz, que pasó 47 días entre los meses de junio y julio en este lujoso resort.

TMZ no ha desaprovechado la ocasión para especificar en qué gastó el dinero la celebrity y parece ser que la actriz se alimentaba a base de alcohol y cigarrillos. La factura del minibar asciende a $us3.145 y compró 49 paquetes de cigarrillos, a $us14 cada uno. Además, gastó $us100 dólares en velas y $us685 en el servicio de habitaciones.

FUERA

La actriz estadounidense Lindsay Lohan fue obligada a comienzos de mes a desalojar el hotel donde se hospedaba en Los Ángeles tras el impago de varios gastos durante los meses de junio y julio, informó la web TMZ, especializada en información de famosos.

Según este portal, la actriz pensaba que los productores de la película que rodaba en ese momento, "Liz & Dick", se harían cargo de esos gastos.

Asimismo añade que, de no ser así, la actriz hará frente a esos gastos por sí misma.

NASA estudiará efectos de las tormentas solares

***RADIACIÓN.** Este jueves fueron enviadas dos sondas al espacio para realizar un seguimiento a la influencia del Sol sobre la Tierra.*

FOTO ARCHIVO EFE



REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LAS DOS SONDAS QUE COMPONEN LA MISIÓN RBSP.

Cabo Cañaveral, EEUU (EFE).- La Agencia Espacial estadounidense (NASA) lanzó ayer desde Cabo Cañaveral (Florida) un cohete Atlas V que debe poner en órbita dos sondas para estudiar la influencia del Sol sobre la Tierra y los anillos de radiación que la rodean.

El lanzamiento se produjo a las 08:05 después de varios aplazamientos por problemas técnicos y el mal tiempo reinante en la zona por la cercanía de la tormenta tropical "Isaac".

El cohete propulsor utilizará y desechará sus segmentos hasta llevar, una hora y 31 minutos después del despegue, las dos sondas a su órbita.

La misión "Radiation Belt Storm Probes (RBSP)" tiene como objetivo estudiar los Cinturones de Van Allen, dos anillos gigantes de plasma que envuelven la Tierra y donde se concentran las partículas electrificadas que conforman el 99 por ciento del Universo, más allá de la atmósfera protectora terrestre.

Con ello, los científicos pretenden conocer mejor el clima espacial cercano a la Tierra y proteger a los humanos y sus sistemas electrónicos de las tormentas geomagnéticas, pero también estudiar el plasma, un entorno tan distinto al nuestro que es considerado crucial para comprender la composición de cada estrella y galaxia, según la NASA.

Estos anillos de superficie toroidal son las áreas en las cuales los protones y electrones circulan, en espiral y en gran cantidad, entre los polos magnéticos de la Tierra.

El cinturón de Van Allen interior se extiende desde unos 1.000 kilómetros sobre la superficie terrestre hasta más allá de los 5.000 kilómetros, y el exterior entre los 15.000 y los 20.000 kilómetros.

TORMENTAS SOLARES

Las sondas se han diseñado para analizar la forma en que el Sol, y en particular las tormentas solares, afectan al entorno terrestre en varias escalas de espacio y tiempo, y deberán operar en condiciones difíciles. Otros satélites que orbitan en la región están programados para apagar sus sistemas o protegerse cuando ocurren intensas tormentas solares, pero los de esta misión seguirán recolectando información y por eso se han construido para que soporten el bombardeo de partículas y radiación en los cinturones de Van Allen. La misión es parte del programa "La vida con una estrella".

Manotazo de rey Juan Carlos a su chofer

Madrid, España (Infobae.com).- El monarca ha protagonizado una discusión con su chófer a su llegada al centro de gestión de tráfico de la DGT en Madrid. Al soberano no le parecía adecuado el lugar donde se disponía a parar el vehículo y así se lo hizo saber al conductor, al que incluso llegó a propinar un pequeño manotazo en el hombro.

Al llegar a la sede de la DGT, donde le esperaba el Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, don Juan Carlos comenzó a discrepar con el conductor del lugar donde se disponía a parar.

El manotazo del rey se produjo mientras un grupo de funcionarios abucheaba al ministro del Interior que acompañaba al monarca en su visita al centro de gestión de tráfico de la DGT.

Desde el exterior las cámaras captaron el momento en el que el soberano hacía estos aspavientos a su chófer, que asistía sin inmutarse a la "real bronca".

FOTO ZOCALO.COM.MX



EL MONARCA PROTAGONIZÓ UNA DISCUSIÓN CON SU CHOFER.

TRAS NAUFRAGIO EN INDONESIA

Centenar de inmigrantes continúan desaparecidos

Canberra, Australia (EFE).- Un buque militar de Australia localizó ayer en aguas indonesias a otros 39 náufragos, con lo que ascienden a 45 los supervivientes rescatados después de que zozobrara el miércoles en aguas de Indonesia el barco en el que viajaban unos 150 inmigrantes, indicaron fuentes oficiales.

Un grupo de 16 náufragos y después otro de 23 fueron avistados por un avión de la Fuerza Aérea australiana y recogidos más tarde por el navío militar HMAS Maitland, indicó la Autoridad Australiana para la Seguridad Marítima por medio de un comunicado.

Antes, el ministro australiano del interior, Jason Clare, señaló que todos los supervivientes, entre ellos tres cuyo estado de salud es grave, serán desembarcados en el puerto de Merak, al noroeste de la isla indonesia de Java y en el estrecho de Sunda, donde, según los testimonios de los náufragos, se hundió el miércoles el barco que les transportaba.

Las autoridades australianas creen que la embarcación se dirigía a la isla de Christmas, territorio de Australia.

El hallazgo del grupo de 16 supervivientes se produjo horas después de que de madrugada fueran auxiliados por un buque carguero otros seis inmigrantes que viajaban en la embarcación que se fue a pique.

Cientos de personas han muerto en los últimos años en estas aguas transitadas por decenas de embarcaciones llenas de inmigrantes indocumentados que intentan llegar a Australia.

FOTO EFE



AYER FUERON LOCALIZADOS EN AGUAS INDONESIAS OTROS 39 NÁUFRAGOS.